INFORME FINAL DE OBRA HOGAR INFANTIL "NIÑO JESUS" DE QUIBDO – CHOCO.

(DEL 04 DE ENERO AL 26 DE ABRIL DE 2021)

CONTRATO DE OBRA:
No. 01016492020 – GRUPO 4 -

ETAPA 2

OBJETO: "ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE PRESTA SERVICIO EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA" – (GRUPO 4)



Elaborado por:	Validado por:
JAVIER SANTANDER Ingeniero Residente de Obra CONSORCIO INGENIERÍA X	**LUIS CARLOS MOROS OTERO** Director de Obra CONSORCIO INGENIERÍA X

TABLA DE CONTENIDO

		Pág
1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	ASPECTOS CONTRACTUALES RELEVANTES DEL CONTRATO DE OBRA.	5
3.	BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN EL HOGAR INFANTIL NIÑO JESUS DE QUIBDO - CHOCO.	6
4.	BALANCE ECONOMICO DEL CONTRATO (COSTOS, AJUSTES DE PAGOS, RECLAMACIONES, TRABAJOS EXTRAS O ADICIONALES).	8
5.	PLANOS, FIGURAS Y CUADROS REPRESENTATIVOS DEL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS EJCUTADOS.	10
6.	RECOMENDACIONES SOBRE CAMBIOS EN ESPECIFICACIONES, PLANOS, DISEÑOS Y SOLUCIONES DADAS A LOS PROBLEMAS MAS COMUNES QUE SE PRESENTARON EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO.	15
7.	MANUAL DE MANTENIMIENTO Y APLICACIÓN DE GARANTIAS A EQUIPOS Y ELEMENTOS SUMINISTRADOS.	16
8.	RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO.	16
9.	POLIZAS Y GARANTIAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO.	16
10.	CRONOGRAMA FINAL DEL PROYECTO DE OBRA CON ANÁLISIS DE AVANCE DE OBRAS.	17
11.	RESUMEN FINAL DE LAS CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS Y EL INFORME FINANCIERO DEL FRENTE DE OBRA DEL HOGAR INFANTIL NIÑO JESUS DE QUIBDO – CHOCO.	17
12.	RELACION Y ESTADO DETALLADO DEL FRENTE DE OBRA DEL HOGAR INFANTIL NIÑO JESUS DE QUIBDO – CHOCO.	21
13.	INFORME DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL DEL FRENTE DE OBRA DEL HOGAR INFANTIL NIÑO JESUS DE QUIBDO – CHOCO	23
14.	INFORME DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA GESTION AMBIENTAL DEL PROYECTO.	27
A)	ENTREGA Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN EN SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL Y/O APROVECHAMIENTO DE ESTOS EN SITIO	27
B)	IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES ASOCIADOS Y GENERADOS	27
C)	NO SE REQUIRIÓ TRAMITES DE PERMISOS PARA TALAS DE ÁRBOLES, PODAS O REUBICACIONES DE INDIVIDUOS ARBÓREOS, MEDIDAS DE COMPENSACIÓN DE ÁRBOLES, PERMISOS DE VERTIMIENTOS Y PERMISOS DE CONCESIÓN DE AGUAS.	27
D)	MANEJO DE LOS ESPACIOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE LOS RESIDUOS GENERADOS	27
E)	MANEJO DEL CENTRO DE ACOPIO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS27	
F)	MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS	28
G)	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y MATERIAL SOBRANTE DE EXCAVACIÓN	28
H)	MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS	28
I)	MANEJO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA	28
15.	CORRESPONDENCIA ENVIADA POR EL CONTRATISTA DE OBRA.	29
16.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	33

ANEXOS

ANEXO No. 1: POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DE GARANTIAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO.

ANEXO No. 2: CRONOGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE OBRA DEL HOGAR INFANTIL “NIÑO JESUS” DE QUIBDO – CHOCO.

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe técnico final de obra ejecutada en el HOGAR INFANTIL "NIÑO JESUS" DE QUIBDO – CHOCO se realiza dentro de la ejecución de la etapa de obra (contractual y adición) de las adecuaciones y reparaciones locativas del Contrato de Obra No. 01016492020 – GRUPO 4 suscrito entre el **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE LLERAS – ICBF** y el **CONSORCIO INGENIERÍA X**, cuyas generalidades son las siguientes:

CONTRATO DE OBRA No.	:	01016492020 – GRUPO 4
CONTRATISTA	:	CONSORCIO INGENIERÍA X
OBJETO	:	**"ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE PRESTA SERVICIO EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA" – (GRUPO 4)**
PLAZO INICIAL ETAPA 2	:	Cincuenta y dos (52) días
PLAZO ADICION ETAPA 2	:	Sesenta (60) días
PLAZO FINAL PRORROGA 1	:	Ciento setenta y dos (172) días
VALOR TOTAL ETAPA 2	:	$ 228.242.535,00
FECHA INICIAL ETAPA 2	:	12 de diciembre de 2020
FECHA INICIAL TERMINACIÓN	:	25 de febrero de 2021
FECHA INICIO PRORROGA 1	:	26 de marzo de 2021
FECHA TERM PRORROGA 1	:	26 de abril de 2021
REPRESENTANTE LEGAL	:	Ing. JAIME HERRERA OSORIO

La Interventoría – LOGIA 3 ASOCIADOS S.A.S del Contrato de las obras de construcción será ejecutada mediante el siguiente Contrato:

CONTRATO No.	:	01016462020
CONTRATISTA	:	LOGIA 3 ASOCIADOS S.A.S.
OBJETO	:	**REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR EL DIAGNOSTICO "ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE PRESTA SERVICIO EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA" – (GRUPO 4)**
REPRESENTANTE LEGAL	:	EHIDA JULIET RAMÍREZ GUINA.

La Supervisión del contrato por parte de ICBF está a cargo de la Doctora **LUZ HELENA MEJIA ZULUAGA**

2. ASPECTOS CONTRACTUALES RELEVANTES DEL CONTRATO DE OBRA.

El propósito básico del proyecto fue la ejecución de las obras propuestas en los Diagnósticos de la Etapa 1, los cuales justifican la ejecución de adecuaciones y/o reparaciones locativas en el Hogar Infantil NIÑO JESUS DE QUIBDO – CHOCO favorecido por las obras de adecuación adición presupuestal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

En la etapa 2 de Ejecución de las obras de adecuaciones y reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras se realizó la ejecución de la obra contractual y adición de las adecuaciones (conjunto de acciones continuas para el acomodo, ajuste, adaptación de los servicios de la edificación sin cambiar su uso) y/o reparaciones locativas (ejecución de trabajos de carácter correctivo para la atención de la construcción y su equipamiento con el fin de subsanar sus deficiencias y mantener de manera eficaz los servicios que brinden con especial énfasis en aquellas partes que por sus usos continuado o por su ubicación se encuentra más expuestos al deterioro) en el Hogar Infantil NIÑO JESUS DE QUIBDO – CHOCO que fue favorecido por la adición presupuestal en los cuales se presta el servicio de atención a la Primera Infancia del **ICBF**, con base en los diagnósticos aprobados por la interventoría en la Etapa 1 y priorizados por el **ICBF** de acuerdo con el alcance presupuestal y financiero del Contrato.

El **CONSORCIO INGENIERÍA X** ejecuto las obras y actividades establecidas en el Diagnóstico final de la Etapa 1 aprobado y avalado por la Interventoría y Supervisión y priorizados para el Hogar Infantil, teniendo en cuenta que por acta de inicio el contrato finalizaba el 21 de diciembre de 2020, restaban diez (10) días calendario para el aval del informe de diagnóstico por parte de la Supervisión del **ICBF** y la ejecución completa de la Etapa 2, tiempo insuficiente para llevar a cabo a satisfacción la fase de construcción del Proyecto.

Por lo anterior, el plazo contractual restante para la ejecución de la etapa 2 del contrato de obra, el cual era de once (11) días calendario no fue posible que en ese tiempo el Contratista pudiera ejecutar las actividades correspondientes a la ejecución de obras, debido a la compra de materiales, contratación y afiliación a la seguridad social del personal necesario, por lo tanto la Entidad emitió la Modificación 1 al Contrato de Obra (Prórroga por al menos sesenta (66) días) desde el 12 de diciembre de 2020 al 25 de febrero de 2021 aprobada por la Interventoría y el **ICBF**. Además, la Entidad emitió la modificación No.2 al contrato de obra (Prorroga de sesenta - 60 - días) desde el 26 de febrero hasta el 26 de abril de 2021 aprobado por la Interventoría y el **ICBF**, donde se entregaron a satisfacción y recibo de Interventoría la totalidad de las obras contratadas contractualmente y por la adición terminadas y funcionales en la sede del Hogar Infantil NIÑO JESUS DE QUIBDO – CHOCO.

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN EL HOGAR INFANTIL NIÑO JESUS DE QUIBDO - CHOCO.

El CONSORCIO INGENIERIA X realiza la descripción de los trabajos y actividades ejecutadas de acuerdo al cronograma de intervención de las obras de adecuación y reparaciones locativas del Hogar Infantil NIÑO JESUS DE QUIBDO – CHOCO con el presupuesto contractual y la adición financiera de los recursos aprobados por el ICBF junto con la Interventoría enfocadas a las actividades más representativas, logrando un gran impacto en la mejora del funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil, proporcionando a su vez un mayor impacto en el alcance del contrato en ejecución.

A grandes rasgos las actividades ejecutadas en el plazo contractual y adición financiera y prorroga de dos (2) meses fueron las siguientes:

- ✓ Actividades preliminares de desmontes de aparatos sanitarios, de tubería PVC-S y PVC-P, demoliciones de enchapes de pisos, de guarda escobas, de enchapes de muros, demolición se mesones en concreto, desmonte de cielo raso falso, demolición de muros en mampostería,
- ✓ Actividades de desmonte de luminarias, tableros y aparatos eléctricos, desmonte de malla eslabonada y soportes metálicos,
- ✓ Actividades de retiro, cargue, transporte y disposición final de materiales sobrantes,
- ✓ Actividades de desmonte de puntos hidráulicos y sanitarios,
- ✓ Actividades de fundición de placa de concreto con malla electrosoldada de refuerzo,
- ✓ Actividades de suministro e instalación de acero de refuerzo, construcción de viga cinta y columneta de confinamiento en concreto,
- ✓ Actividades de construcción de mesones en concreto de 60 cm de ancho,
- ✓ Anclajes con varilla de ½" con perforación en muros a profundidad de 6 cm con broca de diámetro superior, limpieza e inyección de epóxido,
- ✓ Actividades de construcción de construcción de muros en bloque de arcilla No.4,
- ✓ Actividades de construcción de pañetes lisos, impermeabilizados sobre muros internos,
- ✓ Actividades de impermeabilización con manto edil de 3 mm y media caña en concreto en placa de concreto de tanque de almacenamiento de agua potable,
- ✓ Actividades de suministro e instalación de divisiones y puertas para baños en acero inoxidable con lamina y estructura en tubo cuadrado galvanizado,
- ✓ Actividades de suministro e instalación de marcos de puertas en lamina C.R. con anticorrosivo y esmalte,
- ✓ Actividades de suministro e instalación de puertas entamborada en lamina C.R. con anticorrosivo y esmalte,
- ✓ Actividades de suministro e instalación de reja bancaria con anticorrosivo y esmalte,
- ✓ Actividades de suministro e instalación de ventaneria en aluminio arquitectónico tipo pesado anodizado color natural con persiana fija y vidrios,

- ✓ Actividades de suministro e instalación de angeo metálico con ángulo,
- ✓ Actividades de suministro e instalación de cerraduras de pomo tipo alcoba,
- ✓ Actividades de alistado endurecido de piso con mortero,
- ✓ Actividades de suministro e instalación de subbase recebo de relleno en zonas exteriores,
- ✓ Actividades de suministro e instalación de acometidas hidráulicas en PVC de ½", ¾",
- ✓ Actividades de conexión e instalación de redes hidráulicas al tanque elevado de almacenamiento de agua potable,
- ✓ Actividades de construcción de puntos hidráulicos PVC-P de ½", ¾", 1",
- ✓ Actividades de construcción de puntos sanitarios PVC-S de 2",
- ✓ Actividades de construcción de salidas sanitarias PVC-S de 3" y 4" para sifones y rejillas,
- ✓ Actividades de instalación de redes sanitarias PVC-S de 2" y 4" incluyendo accesorios,
- ✓ Actividades de instalación de registros de corte de agua potable de 1/2" incluyendo accesorios,
- ✓ Actividades de suministro e instalación de lámparas eléctricas, salidas para iluminación con tubería conduit, salidas pata tomacorrientes con tubería Conduit, retiro y acondicionamiento de puntos eléctricos, etc.
- ✓ Actividades de retiro de puntos eléctricos y acondicionamiento de puntos eléctricos incluyendo mano de obra y materiales,
- ✓ Actividades de acondicionamiento de puntos eléctricos incluyendo mano de obra y materiales,
- ✓ Actividades de suministro e instalación de tablero eléctrico trifásico con puertas y espacios para totalizador y barraje independiente de tierra y neutro,
- ✓ Actividades de suministro e instalación de interruptor termomagnético bipolar,
- ✓ Actividades de suministro e instalación de baldosa cerámica piso pared calidad de primera con pegacor y boquilla,
- ✓ Actividades de suministro e instalación de baldosa antideslizante de piso calidad de primera con mortero de pega y boquilla,
- ✓ Actividades de suministro e instalación de guarda escoba en cerámica y media caña en cemento mortero de piso con pegacor y boquilla,
- ✓ Actividades de suministro e instalación de cielo raso en PVC con estructura y accesorios de fijación,
- ✓ Actividades de suministro e instalación de tapas en super board,
- ✓ Actividades de suministro e instalación de cielo raso en fibrocemento incluye perfilería metálica con tres manos de pintura,
- ✓ Actividades de construcción de regatas sobre muros para la instalación de ductos en instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas,
- ✓ Actividades de resanes generales sobre regatas de muros,
- ✓ Actividades de suministro e instalación de pintura epoxica,
- ✓ Actividades de suministro e instalación de pintura vinilo 100% acrílica plástica mate, con altos sólidos, de alta calidad con máxima protección para intemperie; alta elasticidad, hidro repelente; resistente a algas, hongos, adhesión de suciedad,

álcali y humos; sin contenido de plomo ni cromo; aplicada en tres (3) capas, tipo koraza doble vida de pintuco o equivalente de igual calidad o superior. incluye preparación de superficie,

- ✓ Actividades de suministro e instalación de pintura sobre muros interiores,
- ✓ Actividades de suministro e instalación de lavamanos en porcelana de colgar con grifería y accesorios,
- ✓ Actividades de suministro e instalación de sanitarios en porcelana de tanque de dos piezas,
- ✓ Actividades de suministro e instalación de sanitarios infantil de tanque de dos piezas,
- ✓ Actividades de suministro e instalación lavamanos de sobreponer en acero inoxidable con grifería y accesorios,
- ✓ Actividades de suministro e instalación de orinal infantil de colgar en porcelana incluye grifería y accesorios,
- ✓ Actividades de suministro e instalación de grifería y accesorios para lavaplatos tipo mono control,
- ✓ Actividades de suministro e instalación de tapas registros plásticas de 20 x 20 cm, dispensador de jabón, dispensador de papel y dispensador de toallas en acero inoxidable,
- ✓ Actividades de instalación de acometidas de gas natural, instalación interna punto principal, manguera de conexión flexible y registro de bola de gas de ½" con universal galvanizada y accesorios de fijación,
- ✓ Actividades de suministro e instalación de grama sintética para área deportiva exterior,
- ✓ Actividades de suministro e instalación de mesón de trabajo y lavaplatos de doble poceta con un entrepaño, salpicadero y patas niveladoras en acero inoxidable, con griferia y accesorios,
- ✓ Aseo general de las áreas intervenidas en el Hogar Infantil.

Se concluye que el **CONSORCIO INGENIERÍA X** cumplió satisfactoriamente con las actividades programadas inicialmente de conformidad con el Cronograma de trabajo presentado y avalado por la Interventoría para el control y seguimiento de la ejecución de las obras de adecuaciones y reparaciones en la infraestructura del Hogar Infantil NIÑO JESUS DE QUIBDO – CHOCO.

4. BALANCE ECONOMICO DEL CONTRATO (COSTOS, AJUSTES DE PAGOS, RECLAMACIONES, TRABAJOS EXTRAS O ADICIONALES).

El **CONSORCIO INGENIERÍA X** presento a la Interventoría y Supervisión el balance económico del contrato con sus costos y ajustes realizados en los presupuestos de obra aprobado contractualmente y por la adición financiera del contrato de obra de cada de los cinco (5) Hogares Infantiles de acuerdo a las necesidades priorizadas e identificadas en el Diagnostico de la Etapa 1 con las actividades e ítems contractuales definidos con un valor

unitario fácil e intermedio dependiendo de la localización de cada infraestructura de conformidad con la clasificación del ICBF y la propuesta económica.

PRESUPUESTO	VALOR TOTAL CORREGIDO	%
CDI MALHABAR (MANIZALES)	$ 144.713.648,84	22,6%
CDI PULGARCITO (MANIZALES)	$ 71.139.663,16	11,1%
CDI OTUN 2 (PEREIRA)	$ 58.530.413,41	9,1%
CDI MUNDO DE COLORES (LA CEJA)	$ 148.518.479,49	23,2%
HOGAR INFANTIL NIÑO JESUS (QUIBDO)	$ 216.861.671,58	33,9%
VALOR CONTRATADO ETAPA 2	**$ 639.763.879,00**	**100,0%**

RESUMEN DE INVERSION EJECUTADA POR SUBPROYECTOS

SEDE ICBF INTERVENIDA	VALOR FINAL INVERTIDO SUBPROYECTO 1	VALOR FINAL INVERTIDO SUBPROYECTO 2	VALOR FINAL INVERTIDO SUBPROYECTO 3	VALOR FINAL INVERTIDO SUBPROYECTO 4	VALOR INVERTIDO ACUMULADO POR SEDE	%
CDI MALHABAR (MANIZALES)	$ 124,247,240	$ 40,950,418	$ 21,751,343	$ 11,599,687	$ 198,548,688	23.8%
CDI PULGARCITO (MANIZALES)	$ 10,914,268	$ 31,902,297	$ 9,805,849	$ 10,470,255	$ 63,092,669	7.6%
CDI OTUN 2 (PEREIRA)	$ 6,602,919	$ 20,151,316	$ 66,240,014	$ 8,793,726	$ 101,787,975	12.2%
CDI MUNDO DE COLORES (LA CEJA)	$ 178,243,411	$ 26,398,819	$ 36,852,343	$ -	$ 241,494,573	29.0%
HOGAR INFANTIL NIÑO JESUS (QUIBDO)	$ 61,049,240	$ 132,683,291	$ 20,596,927	$ 13,913,077	$ 228,242,535	27.4%
VALOR INVERTIDO TOTAL					$ 833,166,440	100.0%

El **CONSORCIO INGENIERÍA X** aclara que solo se realizó un ajuste para desglosar el pago de la factura correspondiente al Acta de recibo parcial de obra No.2 por valor total de $ 158.386.005 en dos nuevas facturas electrónicas FEX-3 por valor de $ 136.771.968,00 y No. FEX-4 por valor de $ 21.614.037,00 de la siguiente manera:

AJUSTE DE FACTURA DE ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.2 DE VALOR CONTRACTUAL 2020 Y ADICION DEL CONTRATO 2021					
MALHABAR	PULGARCITO	OTUN 2	MUNDO DE COLORES	NIÑO JESUS	VALOR TOTAL FACTURA FEX-3
$ 4.271.423,00	$ -	$ 3.738.453,00	$ 6.922.611,00	$ 2.291.711,00	$ 17.224.198,00
$ 683.428,00	$ -	$ 598.152,00	$ 1.156.076,00	$ 382.716,00	$ 2.820.372,00
$ 166.586,00	$ -	$ 145.800,00	$ 297.672,00	$ 98.544,00	$ 708.602,00
$ 179.400,00	$ -	$ 157.015,00	$ 290.749,00	$ 96.252,00	$ 723.416,00
$ 34.086,00	$ -	$ 29.833,00	$ 55.242,00	$ 18.288,00	$ 137.449,00
$ 5.334.923,00	**$ -**	**$ 4.669.253,00**	**$ 8.722.350,00**	**$ 2.887.511,00**	**$ 21.614.037,00**
LA FACTURA PROFORMA No. FEX-4 POR VALOR DE $ 21.614.037,00 CORRESPONDIENTE AL VALOR CONTRACTUAL DEL SALDO DEL CONTRATO DE OBRA DEL AÑO 2020.					

MALHABAR	PULGARCITO	OTUN 2	MUNDO DE COLORES	NIÑO JESUS	VALOR TOTAL FACTURA FEX-5
$ 27.029.237,00	$ -	$ 23.656.645,00	$ 43.805.751,00	$ 14.501.775,00	$ 108.993.408,00
$ 4.324.678,00	$ -	$ 3.785.063,00	$ 7.315.560,00	$ 2.421.796,00	$ 17.847.097,00
$ 1.054.141,00	$ -	$ 922.609,00	$ 1.883.647,00	$ 623.576,00	$ 4.483.973,00
$ 1.135.228,00	$ -	$ 993.579,00	$ 1.839.841,00	$ 609.075,00	$ 4.577.723,00
$ 215.694,00	$ -	$ 188.780,00	$ 349.569,00	$ 115.724,00	$ 869.767,00
$ 33.758.978,00	**$ -**	**$ 29.546.676,00**	**$ 55.194.368,00**	**$ 18.271.946,00**	**$ 136.771.968,00**

LA FACTURA PROFORMA No. FEX-3 POR VALOR DE $ 136.771.968,00 CORRESPONDIENTE AL VALOR CONTRACTUAL DEL SALDO DEL CONTRATO DE OBRA DEL AÑO 2020.

Además, el **CONSORCIO INGENIERÍA X** aclara que NO se realizara reclamaciones a trabajos extras o adicionales que se hayan ejecutado en las obras de adecuación y reparaciones locativas en el Hogar Infantil NIÑO JESUS DE QUIBDO – CHOCO.

5. PLANOS, FIGURAS Y CUADROS REPRESENTATIVOS DEL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS EJCUTADOS.

El CONSORCIO INGENIERIA X realizo mediante oficio No. CONSORCIO INGENIERIA X GRUPO 4 - 01016492020-2020-OFC-C074 del 11 de mayo de 2021 la entrega de los Planos récords de las adecuaciones y reparaciones locativas realizadas en la infraestructura del Hogar Infantil NIÑO JESUS DE QUIBDO – CHOCO. Además, se entrego a la Interventoría los cuadros representativos de las cantidades de obra en las memorias de las cantidades de obras de las Actas de recibo parcial No.1, acta de recibo parcial No.2 y acta de recibo final de obra.

El CONSORCIO INGENIERÍA X adjunto esquemas y registro fotográfico del desarrollo de los trabajos realizados en el Hogar Infantil NIÑO JESUS DE QUIBDO – CHOCO:

FOTOGRAFÍA No. 1	FOTOGRAFÍA No. 2
	
Actividades de desmonte de aparatos sanitarios en baño de adultos del tercer piso del Hogar Infantil	

FOTOGRAFÍA No. 3	FOTOGRAFÍA No. 4
	
Actividades de fundición de placa de concreto con malla electro soldada de área de piscina del Hogar Infantil.	
FOTOGRAFÍA No. 5	**FOTOGRAFÍA No. 6**
	
Actividades de suministro e instalación de subbase recebo en zonas exteriores de la piscina adecuada del Hogar Infantil.	
FOTOGRAFÍA No. 7	**FOTOGRAFÍA No. 8**
	
Actividades de instalación de redes de suministro de PVC de ½" de agua potable red sanitaria de desagüe de baños del Hogar Infantil	

FOTOGRAFÍA No. 9	FOTOGRAFÍA No. 10
	
Actividades de instalación de redes sanitarias de desagües de los baños del Hogar Infantil	

FOTOGRAFÍA No. 11	FOTOGRAFÍA No. 12
	
Actividades de suministro e instalación de registros de ½" de agua potable en baterías de baños del HOGAR INFANTIL	

FOTOGRAFÍA No. 12	FOTOGRAFÍA No. 14
	
Suministro e instalación de luminarias LED panel metálica incrustada en cielo raso de baño de adultos del Hogar Infantil	

FOTOGRAFÍA No. 15	FOTOGRAFÍA No. 16
	
Suministro y montaje de lámparas reflectores LED con accesorios de conexión en el aérea de la piscina del Hogar Infantil	

FOTOGRAFÍA No. 17	FOTOGRAFÍA No. 18
	
Acondicionamiento de puntos eléctricos en área de prejardin y sala cuna del Hogar Infantil	

FOTOGRAFÍA No. 19	FOTOGRAFÍA No. 20
	
Suministro e instalación de luminarias lavamanos y sanitarios en porcelana en baños de adultos del Hogar Infantil	

FOTOGRAFÍA No. 21	FOTOGRAFÍA No. 22
	
Suministro e instalación de acometida de gas unifamiliar de conexión para estufas en la cocina del Hogar Infantil	

FOTOGRAFÍA No. 23	FOTOGRAFÍA No. 24
	
Suministro e instalación interna de punto principal de gas natural en la cocina del Hogar Infantil	

FOTOGRAFÍA No. 25	FOTOGRAFÍA No. 26
	
Suministro e instalación de acometida de gas unifamiliar y manguera de conexión flexible para estufas en la cocina del Hogar Infantil	

FOTOGRAFÍA No. 27	FOTOGRAFÍA No. 28
	
Suministro e instalación de acometida de gas unifamiliar y manguera de conexión flexible para estufas en la cocina del Hogar Infantil	

FOTOGRAFÍA No. 29	FOTOGRAFÍA No. 30
	
Suministro e instalación de grama sintética en el área de la piscina adecuada en el Hogar Infantil	

6. RECOMENDACIONES SOBRE CAMBIOS EN ESPECIFICACIONES, PLANOS, DISEÑOS Y SOLUCIONES DADAS A LOS PROBLEMAS MAS COMUNES QUE SE PRESENTARON EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

El CONSORCIO INGENIERIA X se reserva las recomendaciones sobre cambios de especificaciones, planos, diseños y soluciones a los problemas más comunes que se presentaron en el desarrollo del contrato en el Hogar Infantil NIÑO JESUS DE QUIBDO – CHOCO.

El Contratista recomendaba realizar la mayoría de las intervenciones ya que la sede educativa se encontraba en muy malas condiciones de mantenimiento. Con las intervenciones ejecutadas se lograría mejorar considerablemente el aspecto físico, pero

aún quedarían faltando algunas obras importantes entre ellas el cambio de la teja de cubierta y la instalación de ventanas en las aulas educativas.

7. MANUAL DE MANTENIMIENTO Y APLICACIÓN DE GARANTIAS A EQUIPOS Y ELEMENTOS SUMINISTRADOS.

El CONSORCIO INGENIERIA X presento en medio magnético CD a la Interventoría y Directora del Hogar Infantil el Manual de mantenimiento de los equipos, elementos y áreas intervenidas en la cocina, baños y aulas de clase de segundo y tercer piso en pisos, muros y enchapes, cielo rasos, cubiertas en tejas de barro, canales y bajantes de desagüe de las aguas lluvias, impermeabilización de placa de concreto para tanque de almacenamiento de agua potable, grama sintética en patio exterior y adecuación de redes e instalaciones eléctricas construidas por el Contratista de Obra en el Hogar Infantil Hogar Infantil NIÑO JESUS DE QUIBDO – CHOCO el cual servirá de instrumento y apoyo en el mantenimiento de las adecuaciones y reparaciones locativas realizadas con el fin de mantener y preservar las instalaciones e infraestructura intervenidas en la planta física de dicha Institución educativa, al resumir en forma ordenada, secuencial y detallada las operaciones de mantenimiento eficiente que debe coordinar y/o realizar el área de mantenimiento encargada en la adecuación y mantenimiento de forma que estas atiendan la responsabilidad de usos para el óptimo desarrollo de las funciones de los espacios construidos para tal fin, previniendo daños o reparándolos cuando ya se hubieran producido. Igualmente, el implementar estrategias y acciones encaminadas a la sostenibilidad del componente ambiental y social del Jardín Infantil, generado la apropiación por la comunidad educativa hacia su entorno aportando el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes de preescolar y comunidad educativa.

8. RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO.

El CONSORCIO INGENIERIA X No realizo toma de ensayos de laboratorio de materiales, ya que NO APLICA para las actividades ejecutadas correspondientes a las adecuaciones y reparaciones locativas, mas no obras nuevas significativas que ameriten el seguimiento de algún material de obra.

9. POLIZAS Y GARANTIAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO.

El CONSORCIO INGENIERIA X adjunta en el **Anexo No.1** las pólizas de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual por la Compañía de Seguros Mundial S.A. establecidas en la cláusula Décima cuarta del Contrato de obra No. 01016492020con sus respectivos amparos requeridos en el contrato de obra, acta de inicio, modificación No.1 de prórroga del contrato hasta el día 25 de febrero de 2021 y modificación No.2 de adición presupuestal por el valor de $ 193.402.561,00 y prórroga del contrato hasta el día 26 de abril de 2021:

DESCRIPCION	AMPAROS
1. Cumplimiento	Por cuantía equivalente al 20% del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.
2. Calidad del servicio	Por cuantía equivalente al 20% del valor del contrato con una vigencia igual al plazo de ejecución y un (19 año más.
3. Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	El valor de esta garantía no podrá ser inferior al 15% del valor total del contrato y deberá extenderse por el plazo del contrato y tres (3) años más.
4. Responsabilidad civil extracontractual	Por el valor de 200 SMMLV con una vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo final

10. CRONOGRAMA FINAL DEL PROYECTO DE OBRA CON ANÁLISIS DE AVANCE DE OBRAS.

El **CONSORCIO INGENIERÍA X** adjunta en el **Anexo No. 1** el Cronograma final de trabajo presentado y avalado por la Interventoría para el seguimiento y control de la ejecución de las adecuaciones y reparaciones en la infraestructura en el Hogar Infantil NIÑO JESUS DE QUIBDO – CHOCO del **ICBF** favorecido por la adición presupuestal, dando cumplimiento al 100% de la ejecución de las obras programadas en el plazo contractual del contrato de obra.

11. RESUMEN FINAL DE LAS CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS Y EL INFORME FINANCIERO DEL FRENTE DE OBRA DEL HOGAR INFANTIL NIÑO JESUS DE QUIBDO – CHOCO.

1	PRELIMINARES	CANTIDAD
1.1	DESCAPOTE Y LIMPIEZA	0,00
1.9	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	19,00
1.11	DESMONTE TUBERÍA PVCS y PVCP	47,20
1.14	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL	117,25
1.16	DESMONTE O DEMOLICION DE GUARDA ESCOBA EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL	47,30
1.17	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO	65,82
1.18	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO	28,30
1.19	DEMOLICIÓN PAÑETE MURO	0,00
1.21	DEMOLICIÓN DE MESON EN CONCRETO CON O SIN ENCHAPE, ANCHO VARIABLE	6,30
1.29	DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	84,92
1.30	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA (E=012 A 0,15) O (E=0,16 A 0,30)	18,05
1.31	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA (E=012 A 0,15) O (E=0,16 A 0,30)	26,10
1.33	DESMONTE DE CANALES EN LÁMINA	0,00
1.34	DESMONTE DE CUBIERTAS (TEJA DE BARRO)	0,00
1.35	DESMONTE DE CUBIERTA EN TEJA TERMOACUSTICA	0,00
1.36	DESMONTE DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO	0,00
1.40	DEMOLICIÓN PLACA MACIZA 0.15 - 0.25 M	0,00
1.45	DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.	6,00
1.46	DESMONTE DE PUNTO ELECTRICO	0,00

1.47	DESMONTE MALLA ESLABONADA Y SOPORTES METÁLICOS	0,00
1.49	RETIRO DE SOBRANTES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS A SITIO AUTORIZADO	24,00
1.50	DESMONTE PUNTO HIDRAULICO	35,00
1.51	DESMONTE DE PUNTO SANITARIO	7,00
1.54	RETIRO DE ANGEO EXISTENTE	0,00
1.59	RETIRO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500 LT	0,00
1.67	DESMONTE DE REJA EN HIERRO TUBO CUADRADO	0,00
2	**CIMIENTOS**	
2.2	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	0,00
2.3	FUNDICIÓN PLACA DE CONCRETO CON MALLA ELECTROSOLDADA	28,35
4	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO**	
4.1	COLUMNAS 3500 PSI	0,00
4.17	ACERO FIGURADO 60000 PSI	67,66
4.18	REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA 15*15, 5mm	0,00
4.19	VIGA CINTA 3500 PSI	0,32
4.24	VIGA DE CIMENTACIÓN DE 3500 PSI	0,00
4.31	COLUMNETA DE CONFINAMIENTO EN CONCRETO DE 3000 PSI PARA MAMPOSTERÍA NUEVA	6,00
4.36	MESONES EN CONCRETO DE 60 cm	4,50
4.41	PROCESO DE ANCLAJE PARA VARILLA DE 1/2" PERFORANDO UNA PROFUNDIDAD DE 6.00 CM (INDIFERENTE DE LA LONGITUD DE LA VARILLA A INSCRUSTAR POSTERIORMENTE). INCLUYE PERFORACIÓN CON BROCA DE DIAMETRO SUPERIOR, LIMPIEZA, INYECCIÓN DEL EPOXICO E INSCRUSTACIÓN DE LA VARILLA Y VARILLA DE ACERO)	10,00
5	**MAMPOSTERÍA**	
5.08	MURO EN BLOQUE Nº 4 E= 0.10 M	31,00
5.09	MURO EN BLOQUE Nº 4 E=0.10 M (LINEAL)	6,00
6	**PAÑETES**	
6.2	PAÑETE LISO MUROS 1:4,E=1.5 CM (LINEAL)	89,50
6.3	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:4, E=1.5 CM	0,00
6.5	PAÑETE LISO SOBRE MUROS 1:4	131,26
7	**CUBIERTAS**	
7.4	AFINADO IMPERMEABILIZADO PARA TEJA DE BARRO EN ASFALTO (INCLUYE TELA IMPERMEABLE)	0,00
7.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN CON MANTO EDIL 3 MM	16,81
7.9	MEDIA CAÑA EN MORTERO 1:3	13,20
7.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA DE BARRO (INCLUYE REMATES Y ACCESORIOS)	0,00
7.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TERMOACUSTICA UPVC ESPESOR 2,5 MM (INCLUYE ACCESORIOS)	0,00
7.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TRANSLUCIDA DE PVC	0,00
7.30	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA EN MADERA DE CUBIERTA EXISTENTE	0,00
7.31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FLANCHE EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20; DS=25	0,00
7.43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20; DS=50	0,00
7.44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20; DS=75	0,00
7.48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABALLETE LATERAL UPVC COLONIAL 2,5 MM	0,00
7.53	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABALLETE EN TEJA DE BARRO	0,00
9	**CARPINTERIA**	
9.1	**CARPINTERIA EN ALUMINIO Y ACERO INOXIDABLE**	
9.1.4	PUERTA EN ALUMINIO COLOR CHAMPAÑA, CON PERFILERIA EN ALUMINIO TIPO ALM-SERIE 4525-3 PARA PUERTAS BATIENTES, SISTEMA 500-3 BISELADO PARA CUERPOS FIJOS y CRISTAL INCOLORO TEMPLADO DE SEGURIDAD DE 5mm, incluye MANIJAS.	0,00
9.1.5	DIVISIONES Y PUERTAS PARA BAÑOS EN ACERO INOXIDABLE C-20, E=300 CMS., EMTANBORADA CON LAMINA C-20, ESTRUCTURA EN TUBO CUADRADO GALVANIZADO	30,60
9.2	**CARPINTERIA METALICA**	
9.2.2	PASAMANOS EN TUBO PARA ESCALERAS	0,00
9.2.3	MARCOS PUERTAS LAMINA C.R. C18 - B=80 cm (ANTIC - ESMALTE)	16,00
9.2.5	PUERTA ENTAMBORADA LAMINA C.R. C18 (INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE)	26,20
9.2.7	REJA BANCARIA (ANTIC - ESMALTE)	10,79
9.2.8	CERRAMIENTO EXTERIOR CON MODULOS EN TUBERIA H.G. DIAM=2" , CALIBRE 2 MM,CON TAPA SUPERIOR GALVANIZADA, MALLA ESLABONADA DE HUECO 2 " CALIBRE 10, MARCO	0,00

	EN ANGULO DE 1 1/4" X 1/8" , PLATINA DE 1/2" X 1/8", INCLUYE PINTURA Y ANTICORROSIVO, H= 2,0 M	
9.2.12	SUMINISTRO E INSTALACION REJILLA PARA VENTILACIÓN LAMINA PERFORADA SEGÚN DISEÑO PARA VENTILACION FORZADA O PASIVA	0,00
9.2.16	VENTANERÍA EN ALUMINIO ARQUITECTONICO TIPO PESADO ANODIZADO COLOR NATURAL CON PERSIANA FIJA 3" Y VIDRIO 5 MM	10,79
9.2.17	MALLA GALVANIZADA C-10 RECUBIERTA PARA VENTANA	10,79
9.2.21	DESMONTE PUERTAS Y VENTANAS DIFERENTES MEDIDAS Y MATERIALES - (Incluye disposición final)	37,59
9.2.22	SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA METALICA PARA REFORZAMIENTO Y/O REMPLAZO SEGÚN DISEÑO (Incluye revisión estructural)	0,00
9.2.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE ANGEO (INCLUYE ANGULO)	9,05
9.2.27	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA EN LAMINA C.R. CALIBRE 12 CON CERRADURA DE SEGURIDAD, MANIJA EN ACERO INCOXIDABLE, CON ESTRUCTURA INTERNA EN PERFIL TUBULAR CUADRADO, INSTALADO CON ACCESORIOS Y BISAGRA DE ALTA RESISTENCIA. (INCLUYE MARCO)	0,00
9.3	**CARPINTERIA DE MADERA**	
9.3.3	CERRADURA DE POMO TIPO ALCOBA	10,00
10	**PISOS BASES**	
10.1	ALISTADO ENDURECIDO MORTERO 1:3 H=4	128,14
10.11	SUBBASE RECEBO ZONAS EXTERIORES	19,85
11	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS - RED CONTRA INCENDIO**	
11.1	ACOMETIDA EN PVC 1/2" 5M	1,00
11.2	ACOMETIDA EN PVC 3/4" 5M	1,00
11.4	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 4"	0,00
11.8	CONEXIÓN TANQUE ELEVADO PVC	4,00
11.13	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	42,00
11.14	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 3/4"	0,00
11.16	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 2"	18,00
11.17	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 3"	0,00
11.18	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 4"	12,00
11.19	SALIDA SANITARIA PVC-S/SIFON 3" INCLUYE REJILLA METALICA	6,00
11.24	RED SUMINISTRO PVC Ø 1/2" (INC. ACCESORIOS)	63,90
11.27	RED SUMINISTRO PVC Ø 3/4" (INC. ACCESORIOS)	0,00
11.28	RED SANITARIA PVC-S 2" (INCLUYE ACCESORIOS)	13,90
11.29	RED SANITARIA PVC-S 3" (INCLUYE ACCESORIOS)	7,40
11.33	REGISTRO Ø 1/2"	12,00
12	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**	
12.1	**EQUIPO DE ILUMINACION**	
12.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60 METALICA PARA INCRUSTAR, 50W,LUZ BLANCA, 120 V.	24,00
12.34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA HERMÉTICA 2X120 SERIE B	12,00
12.2	**INSTALACIONES ELECTRICAS**	
12.2.2	SALIDA PARA ILUMINACIÓN EN TUBO CONDUIT EMT DE 1/2"-3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN. INCLUYE PROPORCIONAR INTERRUPTOR, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES Y MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	37,00
12.2.3	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE 110 V. EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	0,00
12.2.4	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA MONOFÁSICO TIPO GFCI HASTA 9 M. EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	5,00
12.2.5	SUMINISTRO DE TOMA CORRIENTE GFCI.	0,00
12.2.24	RETIRO DE PUNTOS ELÉCTRICOS	6,00
12.2.25	ACONDICIONAMIENTO PUNTO ELÉCTRICO, INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES	4,00
12.5	**SISTEMA DE PROTECCION**	
12.5.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO DE 12 CIRCUITOS TRIFÁSICO CON	1,00

	PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR Y BARRAJE INDEPENDIENTE DE TIERRA Y NEUTRO	
12.5.29	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÈTICO BIPOLAR 2X60 A	6,00
13	**PISOS, ENCHAPES Y GUARDAESCOBAS**	
13.6	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA)	139,80
13.7	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA	56,00
13.16	TABLETA ANTIDESLIZANTE (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA)	118,41
13.20	GUARDA ESCOBA EN CERAMICA (INCLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	42,30
13.22	MEDIA CAÑA EN CEMENTO MORTERO 1:3	19,80
14	**CIELOS RASOS - DIVISIONES**	
14.5	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	189,91
14.6	TAPAS EN SUPERBOARD 10MM	11,60
14.7	CIELORASO EN FIBROCEMENTO 6MM (INCLUYE PERFILERÍA METÁLICA CAL. 24-26, ESTRUCTURA CADA 40 CMS) INCLUYE (3) MANOS DE PINTURA.	0,00
14.15	MURO SUPERBOARD DOBLE CARA 0.12 M (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA).	0,00
15	**PINTURAS**	
15.1	REGATAS SOBRE MURO PARA LA INSTALACION DE DUCTOS DE INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS, ELECTRICAS Y DE GAS EN DIFERENTES DIAMETROS HASTA 2"	50,00
15.2	ESTUCO SOBRE MUROS (INCLUYE APLICACIÓN Y LIJADA)	0,00
15.3	RESANE DE MUROS	15,00
15.11	ESMALTE SOBRE PUERTAS EN MADERA	0,00
15.13	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	0,00
15.15	PINTURA EPOXICA	57,39
15.17	PINTURA VINILO 100% ACRÍLICA PLÁSTICA MATE, CON ALTOS SÓLIDOS, DE ALTA CALIDAD CON MÁXIMA PROTECCIÓN PARA INTEMPERIE; ALTA ELASTICIDAD, HIDRORREPELENTE; RESISTENTE A ALGAS, HONGOS, ADHESIÓN DE SUCIEDAD, ÁLCALI Y HUMOS; SIN CONTENIDO DE PLOMO NI CROMO; APLICADA EN TRES (3) CAPAS, TIPO KORAZA DOBLE VIDA DE PINTUCO O EQUIVALENTE DE IGUAL CALIDAD O SUPERIOR. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE.	430,83
15.18	ESMALTE PARA ESTRUCTURAS METÁLICAS (INCLUYE TODAS LAS CARAS DE SU GEOMETRÍA)	0,00
15.20	PINTURA SOBRE MUROS EXISTENTES INTERIORES INCLUYE RESANES CON O SIN ESTUCO	190,59
15.21	PINTURA EPÓXICA (LINEAL)	38,79
16	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**	
16.4	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	0,00
17	**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS**	
17.1	**APARATOS SANITARIOS**	
17.1.3	INSTALACIÓN LAVAMANOS EXISTENTE O REUTILIZADO TIPO CERÁMICO	4,00
17.1.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO EN PORCELANA DE TANQUE (DOS PIEZAS) PARA ADULTO	2,00
17.1.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO INFANTIL DOS PIEZAS (INCLUYE ACCESORIOS)	11,00
17.1.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS EN PORCELANA DE COLGAR (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	2,00
17.1.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE SOBREPONER EN ACERO INOXIDABLE (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	7,00
17.1.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL INFANTIL DE COLGAR EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	4,00
17.1.43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAPLATOS TIPO MONOCONTROL	1,00
17.2	**ACCESORIOS PARA UNIDADES SANITARIAS**	
17.2.1	TAPAREGISTRO PLASTICO DE 20 X 20 CMS. INCLUYE INSTALACIÓN	8,00
17.2.14	DISPENSADOR DE JABÓN EN ACERO INOXIDABLE	5,00
17.2.15	DISPENSADOR DE PAPEL EN ACERO INOXIDABLE	11,00
17.2.16	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL EN ACERO INOXIDABLE	4,00
18	**RED DE GAS**	
18.1	ACOMETIDA DE GAS UNDIFAMILIAR	2,00
18.11	INSTALACION INTERNA PUNTO PRINCIPAL 15 m	2,00
18.13	MANGUERA DE CONEXION FLEXIBLE	5,40
18.32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO BOLA GAS DE 1/2", INCLUYE UNIVERSAL GALVANIZADA DE 1/2 Pulg, E INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA	2,00

	INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	
20	**ANDENES Y SARDINELES**	
20.7	BORDILLO DE 8X15 CM FUNDIDO EN CONCRETO DE 2500 PSI	0,00
20.29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PISO EN CAUCHO GRANULADO PARA ÁREA DEPORTIVA EXTERIOR.	0,00
21	**MOBILIARIO URBANO**	
21.22	ASEO GENERAL	137,34
21.35	GRAMA SINTETICA	28,35
NP	**ACTIVIDADES NO PREVISTAS**	
NP 01	MESON DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE, CON UN ENTREPAÑO, SALPICADERO DE 12.5 CM Y PATAS NIVELADORAS. DIMENSIONES LONGITUD=1.0 M, ANCHO= 0.60 M, ALTURA=0.90 M	8,33
NP 02	LAVAPLATOS DOBLE POCETA EN ACERO INOXIDABLE, CON UN ENTREPAÑO, SALPICADERO DE 12.5 CM Y PATAS NIVELADORAS, DOS POCETAS DE 50X50X30 CM. DIMENSIONES LONGITUD=1.2 M, ANCHO= 0.60 M, ALTURA=0.90 M. NO INCLUYE GRIFERIA NI SIFON	1,00

12. RELACION Y ESTADO DETALLADO DEL FRENTE DE OBRA DEL HOGAR INFANTIL NIÑO JESUS DE QUIBDO – CHOCO.

El Hogar Infantil Niño Jesús funciona en una edificación construida en una sola etapa que tiene más de 30 años de antigüedad ubicada en el barrio Niño Jesús. Es una infraestructura en muy regulares condiciones, con una planta física de tres pisos en los cuales se reparten los diversos espacios pedagógicos. A pesar de no cumplir con la NSR-10 por ser una construcción de más de 25 años, no se evidencian a simple vista problemas del componente estructural que pudieran poner en riesgo la integridad de los niños y adultos que interactúan en él.

Posee tres plantas en un lote de relieve plano. En la parte trasera tiene un área exterior con patio de juegos y piscina que se encuentra en desuso.

La edificación está compuesta por materiales mixtos, estructura (columnas y vigas aéreas) en concreto y paredes en bloque pañetadas (revoque), con pintura en muy mal estado. En algunas áreas de circulación y en las escaleras el acabado es en gravilla lavada. Existen pisos en baldosa de cerámica en las aulas y baños, de diferentes tamaños, colores y calidades; en general se encuentran en regular estado. Las ventanas son en lámina y presentan oxidación por la humedad; hay puertas en madera, pero la mayoría son en lámina, sin vidrio sino con rejas en su parte superior que requieren pintura general. La cubierta está conformada por tejas metálicas trapezoidales tipo acesco en acabado galvanizado, apoyadas sobre cerchas metálicas, en general en regular estado; en algunas aulas de niños hay cielo raso en estructura de aluminio y cartón que ya requiere cambio general.

El área de la cocina tiene problemas para pasar satisfactoriamente las exigencias de las autoridades de salud. Los mesones son en concreto con enchapes rotos y deteriorados. En las ventanas hay vidrios rotos y han instalado una malla interna que no impide el acceso de vectores. La iluminación es deficiente y los tomacorrientes (que no son GFCI) han sido instalados con conexiones adosadas a la pared. El gas es GLP y es

suministrado con cilindros ubicados en un rincón de la misma cocina. El área de almacenamiento de alimentos solo cuenta con una alacena vetusta.

El área del patio exterior posee una malla eslabonada para separar la piscina la cual se encuentra desocupada y sin servicio por mal funcionamiento e imposibilidad de mantenimiento ya que no se cuenta con personal capacitado ni con el presupuesto para operarla.

La pintura exterior de la edificación está en muy mal estado dando un aspecto de ruina y abandono al Hogar Infantil. Se requiere hacer una intervención a todas las fachadas aplicando pintura resistente tipo koraza.

En el recorrido realizado no se observan afectaciones, fisuras ni fallos estructurales, así como tampoco se observan asentamientos en la edificación.

La edificación como centro educativo de preescolar NO cumple con la Norma Técnica Colombiana NTC 4595 tercera actualización 2020, relacionada con el Planeamiento y Diseño de Instalaciones y Ambientes Escolares, la cual puede ser utilizada para la evaluación y la adaptación de las instalaciones escolares existentes, se tendrían entre otras las siguientes observaciones:

- ✓ En las aulas no se cumple con el área mínima que es de 2 m2 por estudiante.
- ✓ El área de la cocina más despensa (39.2 M2) está cumpliendo con la norma que dice que deben ser 33 M2 para una cobertura de 120 estudiantes.
- ✓ El baño de adultos utilizado como vestier para el personal de la cocina queda contiguo a la despensa o alacena y la norma dice que debe quedar fuera del área de trabajo.
- ✓ El gas es suministrado mediante tanques o cilindros de GLP ubicados en el interior de la cocina. No cumplen con la norma NTC 3853-1
- ✓ El área para el comedor (71.6 M2) que también es utilizada como aula múltiple es suficiente para atender al menos 1/3 de los estudiantes por turno pues la norma exige 1.1 M2 por niño lo que indica que para los 120 que tiene el CDI de cobertura se necesitan 44 M2 de área de comedor. Sin embargo, el comedor se ubica en el primer piso y la cocina en el segundo contraviniendo la norma pues no quedan contiguos.
- ✓ No existe sanitario ni lavamanos adecuado o accesible para personas con movilidad reducida.
- ✓ No existe un área destinada para el primer respondiente o enfermería simplemente hay una camilla ubicada en un pasillo.
- ✓ Las puertas de salida de las aulas no cuentan con un mecanismo de fácil apertura ni abren en el sentido de la evacuación. En la parte superior son en reja lo que impide el aislamiento auditivo de las aulas
- ✓ En las aulas de segundo y tercer piso no hay ventanas. Solo existen las aberturas protegidas con rejas metálicas por donde ingresa el agua lluvia, el sol y el viento.
- ✓ Las escaleras existentes no cuentan con doble pasamanos a lado y lado.

- ✓ Las áreas de circulación interna no cuentan con rampas ni con espacios suficientes para personas con movilidad reducida.
- ✓ Los ambientes interiores no cuentan con timbres de puerta visuales y sonoros que permitan su uso como alarma de emergencia o de detección de incendios.
- ✓ Las aulas no cuentan con cielo raso falso que permita el aislamiento acústico asegurando una atenuación de los sonidos de impacto provenientes del acabado exterior de la cubierta.
- ✓ El cerramiento del predio donde se encuentra ubicado el CDI debe ser mejorado dadas las condiciones de seguridad en la zona. Además, de acuerdo con la norma las instalaciones escolares deben tener un sistema de iluminación de seguridad perimetral

13. INFORME DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL DEL FRENTE DE OBRA DEL HOGAR INFANTIL NIÑO JESUS DE QUIBDO – CHOCO

El CONSORCIO INGENIERIA X ha cumplido con los procesos, actividades y elementos, así como la adopción de las medidas necesarias para evitar y minimizar los riesgos en seguridad industrial y salud ocupacional a los trabajadores de obra durante la ejecución de las actividades cumpliendo con las normas de seguridad, higiene y salud en el trabajo aplicables y garantizar su cumplimiento de las condiciones al interior del equipo de trabajo del HOGAR INFANTIL NIÑO JESUS DE QUIBDO – CHOCO.

13.1 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: Para la organización es de gran importancia la seguridad de sus trabajadores. De conformidad a lo identificado en la matriz de peligros y de acuerdo con las actividades realizadas en los diferentes puestos de trabajo y a los riesgos a los cuales se encuentran expuestos; se hace entrega de los siguientes elementos a cada trabajador dando cumplimiento así a lo estipulado en la legislación legal vigente.

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

PROYECTO: Consorcio Ingenieria X
NOMBRE INSPECTOR SST: Alejandra Cruz — FIRMA:
NOMBRE DEL RESIDENTE: Javier Santander — FIRMA:

Nº	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	FECHA DE ENTREGA	MOTIVO DE ENTREGA: 1. ORDINARIA	2. DESGASTE	3. DAÑO	4. PERDIDA	1.CASCO	2. BARBUQUEJO	3.GAFAS DE SEGURIDAD LENTE TRANSPARENTE	4. GAFAS SEGURIDAD LENTE OSCU	5. GUANTES VAQUETA	6. GUANTES DE POLIURETANO	7. GUANTES DE CAUCHO	8. TAPABOCAS BASICO	9. PROTECCION AUDITIVA DE COPA	10. PROTECCION AUDITIVA COPA INSERCION	11. CAMISA MANGA LARG REFLECTIVA	12. JEAN OVEROL CON REFLECTIVO	13. BOTAS DE SEGURIDAD PUNTER	14.OTROS	FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN	OBSERVACIONES
1	Wilmer Esteban	1026254572	03/03		✓					✓		✓			✓	✓							
2	Leonardo Medina	80766639	03/03		✓					✓		✓			✓	✓						Leonardo Medina	
3	Jeison Arturo Guevara	1033739787	03/03		✓					✓		✓			✓	✓							
4	Jesus Eveliovalencia	15.375.688	03/03		✓					✓		✓			✓	✓						Evelio valencia	
5	Jorge Pino	15.383.434	03/03		✓					✓		✓			✓	✓						Jorge Pino	
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							
12																							
13																							
14																							
15																							

DEFINICIONES SOBRE MOTIVO DE ENTREGA:
1. ORDINARIA: Entrega inicial o periodicidad establecida
2. DESGASTE: Reposición por desgaste del elemento
3. DAÑO: Reposición por daño del elemento
4. PERDIDA: Nueva entrega por perdida del elemento

El trabajador manifiesta haber recibido capacitación sobre los riesgos para los cuales debe ser usado el elemento de protección personal suministrado y se obliga a reportar de manera inmediata cualquier daño, pérdida o desgaste, además se compromete a darle el uso adecuado y en caso de daño o pérdida intencional el trabajador debe reponerlos en el menor tiempo posible

Manifiesto que, recibí capacitación en el uso y manejo de los elementos de protección personal , por esa razón entiendo los riesgos que implica el **NO** uso de los Elementos de Protección Personal (EPP) y por ende seré el responsable del uso y mantenimiento de los elementos que me sean entregados; además, estoy consciente que el **NO** uso de los EPP, de acuerdo a la actividades realizadas, puede conllevar a sanciones de tipo disciplinario y constituye causal de terminación de contrato.

13.2 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN: Se implementó el programa de capacitación dando cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 1016 de 1989 con el fin de generar en el trabajador un conocimiento acerca de las competencias específicas del cargo como a los riesgos a los cuales se encuentra expuesto durante la ejecución de sus actividades.

INGASI NIT 900.496.836-3	IC INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 901.291.812-1	VERSIÓN 01 Página 1 del

PROYECTO O RAZÓN SOCIAL: Consorcio Ingenieria X Fecha: 15 03 21 Ciudad: La ceja Duración: 1hora

Tema de la Capacitación: Trabajo seguro en alturas conforme a lo estipulado 1409 del 2012 Expositor: Alejandra Cruz

No.	NOMBRE COMPLETO	Nº CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Wilmer Esteban Hilarion Uriego	1026.254.532	oficial	wilmer Hilarion
2	Leonardo medina	80.766.639	Ayudante	Leonardo medina H.
3	Jeison Arturo Guevara Ortiz	1033759583	Ingeniero	
4	Jesus Evelio valencia Ramirez	15.375.688	oficial	evelio valencia
5	Jorge Pino	15.383.434	Ayudante	Jorge Pino
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

OBSERVACIONES: Equipo de trabajo excelente

COMPROMISOS: A siempre ser muy precavido, cuando se trabaje en alturas.

Los participantes se comprometen a hacer divulgación del tema y los alcances de la capacitación al resto del personal que conforma su respectiva organización: (Art. 59 Decreto-Ley 1295 de 1994)

13.3 ESTADO DE PAGOS Y AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

Para el pago de aportes y afiliación del personal en obra se valida el estado de pago de los subcontratistas identificando la fecha de ingreso del trabajador, EPS y fondo de pensiones y firma de paz y salvo de cada uno de los pagos en el periodo.

INGASI NIT 900.496.836-3 | IC INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 901.291.812-1 | VERSIÓN 01 | Página 1 de1

ESTADO DE PAGOS SUBCONTRATISTAS

OBRA:	Consorcio Ingeniera X	CONTRATISTA:	JAIME HERRERA OSORIO	SUBCONTRATISTA:	JOSE Alicio Guevara O.	NIT: 79546468
NO. CONTRATO:	01016492020 Grupo 4					
ARL:	Positiva	PERIODO DE PAGO:	Marzo 2021			

NO.	FECHA DE INGRESO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EXPEDIDO EN	CARGO	EPS	AFP	PAZ Y SALVO QUINCENA 1	PAZ Y SALVO QUINCENA 2	OBSERVACIONES
1	12/01	Wilmer Esteban Hilarion Urrego	1026.254532	Bogotá D.C	Oficial	EPS Sanitas	Porvenir	Wilmer 1026254532	Wilmer 1026254532	
2	12/01	Leonardo medina	80.766.639	Bogotá D. C.	Ayudante	Fonisalud	Porvenir	Leonardo Medina 80.766.639	Leonardo Medina 80766.639	
3	12/01	Jeison Arturo Guevara Ortiz	1033759783	Bogotá D.C.	Ingeniero	Fonisalud	Porvenir	1033759783	1033759783	
4	03/03	Jesus Evelio valencia Ramirez	15.371.688	La cejo	oficial	coomeva	Col Pensiones	Evelio valencia	Evelio valencia	
5	03/03	Jorge Pino	15.383.414	La cejo	oficial	Sura	Porvenir	Jorge Pino	Jorge Pino	
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										

Además, el Contratista de obra dio cumplimiento a las especificaciones establecidas en la Resolución No. 666 del 24 de abril de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social (o las demás normas que la complementan o sustituyan) con los elementos de protección especial (bioseguridad) y con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar, evitar y realizar el adecuado manejo del contagio y propagación del Coronavirus COVID-19, establecidos en la normatividad por las Entidades de orden nacional, departamental y municipal o Institucional (ICBF), para evitar la propagación y contagio de la Pandemia del Coronavirus COVID-19.

El CONSORCIO INGENIERA X enuncia la normatividad ambiental legal vigente aplicable para adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras del **ICBF**:

- ✓ Resolución 1409 del 23 de julio de 2012 "Por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas",
- ✓ Legislación de seguridad industrial y de salud ocupacional,
- ✓ Resolución No. 666 del 24 de abril de 2020 del Ministerio de Protección Social, por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.

14. INFORME DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA GESTION AMBIENTAL DEL PROYECTO.

Dentro de los procesos enfocados a las diferentes actividades de manejo ambiental tendientes a propiciar que las obras y medidas planteadas sean implementadas para minimizar los efectos ambientales negativos y maximizar los positivos, de acuerdo con la normativa ambiental aplicable.

Las actividades desarrolladas en el Hogar Infantil desde el 04 de enero de 2021 al 26 de abril de 2021 fueron las siguientes:

a) Entrega y disposición final de los residuos de construcción y demolición en sitio autorizado por la autoridad ambiental y/o aprovechamiento de estos en sitio, haciendo entrega del respectivo certificado de disposición final en la Escombrera INGECOR S.A.S. ubicado en el sector Cabi Kilometro 3 vía a Yuto de la ciudad de Propiedad del Señor JOSE JAIME OROZCO G del Municipio de Quibdó - Choco. **Ver Anexo 3:** CERTIFICACION DE DISPOSICION FINAL DE MATERIAL RCD – RESIDUOS, CONSTRUCCION Y DEMOLICION DE LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS HOGAR INFANTIL NIÑO JESUS DE QUIBDO – CHOCO.

b) Identificación y evaluación de los aspectos e impactos ambientales asociados y generados en la ejecución de las obras de adecuación y reparaciones locativas con las medidas de manejo ambiental para su gestión y cumplimiento.

c) No se requirió tramites de permisos para talas de árboles, podas o reubicaciones de individuos arbóreos, medidas de compensación de árboles, permisos de vertimientos y permisos de concesión de aguas.

d) Manejo de los espacios para el almacenamiento de los residuos generados por las adecuaciones y reparaciones locativas en la sede educativas según su clasificación: ordinarios, aprovechables y especiales teniendo en cuenta las actividades desarrolladas.

e) Manejo del centro de acopio de materiales y herramientas: Dentro de las medidas implementadas por el Consorcio Ingeniería X se cuentan las siguientes:

- ✓ Como centro de acopio y campamento de materiales y herramientas se utilizó un área del Hogar Infantil existente que cuenta con todos los servicios públicos. Así mismo como bodega de almacenamiento se emplea un área de construcción de uno de los bloques de aulas existentes.
- ✓ En el campamento se contaba con un baño dotado de sanitario, lavamanos y ducha al cual se le hace aseo diariamente.
- ✓ Para el manejo de residuos sólidos se cuenta con canecas que permanecen tapadas en un área adecuada.
- ✓ En la bodega de almacenamiento se diferencian los diversos tipos de materiales.

- ✓ Se cuenta con los elementos necesarios para atención de una emergencia.

f) Manejo de Materiales de Construcción y control de Emisiones Atmosféricas: Para controlar los efectos ambientales ocasionados por el manejo de materiales pétreos y demás materiales de construcción, el Consorcio Ingeniería X implementó las siguientes medidas de manejo:

- ✓ Todos los materiales permanecen debidamente cubiertos y señalizados.
- ✓ El material de excavación que va a ser reutilizado se almacenaría temporalmente y permanecería aislado y debidamente cubierto.
- ✓ La bodega de recepción y almacenamiento de materiales y herramientas se mantiene limpia y ordenada.

g) Manejo integral de residuos sólidos y material sobrante de excavación: Dentro de las actividades ejecutadas los residuos sólidos son manejados en canecas dentro del campamento de obra adecuado y entregados al vehículo departamental encargado de su recolección.

Al finalizar cada jornada de trabajo se realiza una limpieza general. Así mismo cada vez que se requiera o que lo solicite la Interventoría se recogen desperdicios, basuras o elementos extraños presentes en las diferentes áreas de trabajo.

El cargue manual, el transporte y la disposición del material sobrante de excavaciones y demoliciones se realizó mediante volquetas sencillas contratadas en la zona y su manejo se realiza acatando las siguientes medidas de manejo:

- ✓ El material sobrante de excavación se humedece para evitar la dispersión de partículas por acción del viento.
- ✓ Al momento de realizar el cargue al contenedor de la volqueta se tiene en cuenta de no sobrellenar el volco para no sobrepasar la capacidad de carga y evitar regueros en el recorrido al lugar de disposición final.
- ✓ El material se transporta debidamente cubierto con el propósito de evitar la dispersión de partículas.

h) Manejo de maquinaria, equipos y vehículos: El Consorcio Ingeniería X implementó las siguientes medidas de manejo en la obra:

- ✓ Los vehículos empleados en el transporte de material de excavaciones cumplen con las normas vigentes de transporte, movilidad y emisiones atmosféricas.
- ✓ No se realiza mantenimiento ni lavado de las volquetas dentro de la obra.
- ✓ No se almacenan ni manejan combustibles dentro de la obra.

i) Manejo integral de Cuerpos de Agua: Dentro de las actividades ejecutadas y a ejecutar no se presentan vertimientos de aceites usados ni residuos líquidos contaminados a la red de alcantarillado.

j) Se adoptaron las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel y manejo de residuos que se generen durante la ejecución de las obras de adecuación y reparaciones locativas.

k) No se realizó manejo ni almacenamiento ni entrega de residuos peligrosos y especiales.

El **CONSORCIO INGENIERÍA X** realizo la respectiva gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) según la normatividad ambiental legal vigente y radico a la Interventoría mediante oficio CONSORCIO INGENIERIA X – GRUPO 4 – 01016492020-2020-OFC-C055 del 19 de abril de 2021 la respectiva Certificación de la disposición final de los escombros y materiales sobrantes – RCD generados en las obras de adecuación y reparaciones locativas ejecutadas en el desarrollo del Contrato en el Hogar Infantil del 04 de enero al 26 de abril de 2021.

El CONSORCIO INGENIERA X enuncia la normatividad ambiental legal vigente aplicable para adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras del **ICBF**:

- ✓ Resolución 472 de 2017 "Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) y se dictan otras disposiciones",
- ✓ Resolución 1511 de 2010 "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones",
- ✓ Decreto 1076 de 2015, por el cual se compila el Decreto No. 4741 de 2005 y se "reglamenta parcialmente la disposición y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral".
- ✓ Reglamentación de manejo ambiental y recursos hídricos.

15. CORRESPONDENCIA ENVIADA POR EL CONTRATISTA DE OBRA.

El **CONSORCIO INGENIERÍA X** relaciona la correspondencia enviada a la Interventoría y Supervisión del Contrato en este periodo contractual de obra incluida la prórroga de dos (2) meses adicionales para la finalización de las obras desde el día 04 de enero al día 26 de abril de 2021:

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO	CONSECUTIVO	FECHA
ENTREGA INFORME DE DIAGNOSTICO FINAL DEL CONTRATO	OFC-C015	04/12/2020
SOLICITUD PRORROGA DEL CONTRATO DE OBRA	OFC-C016	04/12/2020
ENTREGA PRESUPUESTO POR SUBPROYECTOS DEL CONTRATO DE OBRA	OFC-C017	08/12/2020
SOLICITUD INFORMACIÓN PARA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	OFC-C018	11/12/2020
SOLICITUD ADICIÓN Y PRORROGA DEL CONTRATO DE OBRA	OFC-C019	15/01/2021
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE INGRESO DEL PERSONAL DE OBRA Y ADMINISTRATIVO PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DE LAS	OFC-C020	05/01/2021

ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DEL HOGAR INFANTIL NIÑO JESÚS		
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE INGRESO DEL PERSONAL DE OBRA PARA DAR INICIO DE LAS ACTIVIDADES DE ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN EL CDI MUNDO DE LORES (ANTES CAPERUCITA)	OFC-C021	05/01/2021
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE INGRESO DEL PERSONAL DE OBRA PARA DAR INICIO DE LAS ACTIVIDADES DE ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN EL HOGAR INFANTIL MALHABAR – MANIZALES (CALDAS)	OFC-C022	07/01/2021
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE INGRESO DEL PERSONAL DE OBRA PARA DAR INICIO DE LAS ACTIVIDADES DE ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN EL HOGAR INFANTIL PULGARCITO – MANIZALES (CALDAS)	OFC-C023	07/01/2021
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE INGRESO DEL PERSONAL DE OBRA PARA DAR INICIO DE LAS ACTIVIDADES DE ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN EL HOGAR INFANTIL PEREIRA / OTÚN 2 – PEREIRA (RISARALDA).	OFC-C024	07/01/2021
RADICACIÓN DE ACTA FINAL DE ETAPA 1	OFC-C025	12/01/2021
RADICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE RESIDENTE DE OBRA	OFC-C026	13/01/2021
SOLICITUD DE DESTINO, RETIRO O DEVOLUCIÓN DE LOS ELEMENTOS DESMONTADOS Y ALMACENADOS EN CADA CDI POR LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS HOGARES INFANTILES.	OFC-C027	21/01/2021
SOLICITUD DE APROBACIÓN DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PENDIENTE COMO COLCHÓN DEL DIAGNOSTICO DE LA ETAPA 1	OFC-C028	26/01/2021
RADICACIÓN DEL PRESUPUESTO ACTUALIZADO DE LOS SUBPROYECTOS 3 DE MUNDO DE COLORES, SUBPROYECTO 2 DE NIÑO JESÚS, SUBPROYECTO 3 DE OTÚN 2 Y CORRECCIÓN DEL PRESUPUESTO DE MALHABAR, PULGARCITO OTÚN 2.	OFC-C029	28/01/2021
RADICACIÓN DE FLUJOS DE INVERSIÓN Y CRONOGRAMAS DE OBRA DE LOS TRABAJOS POR REALIZAR EN LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS HOGARES INFANTILES	OFC-C030	01/02/2021
RADICACIÓN DE INFORMES SEMANALES DE EJECUCIÓN Y AVANCE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS HOGARES INFANTILES	OFC-C031	01/02/2021
RADICACIÓN DE INFORMES SEMANALES DE EJECUCIÓN Y AVANCE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS HOGARES INFANTILES	OFC-C032	02/02/2021
SOLICITUD DE PRORROGA Y ADICIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS POR EL ICBF EN LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS HOGARES INFANTILES	OFC-C033	02/02/2021
RADICACIÓN DE REGISTRO FOTOGRÁFICO MAGNÉTICO EN CD DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS HOGARES INFANTILES	OFC-C034	04/02/2021
RADICACIÓN DE INFORMES SEMANALES DE EJECUCIÓN Y AVANCE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS HOGARES INFANTILES	OFC-C035	09/02/2021
RADICACIÓN DE INFORME MENSUAL No. 1 DE AVANCE DE OBRAS REALIZADAS EN LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS HOGARES INFANTILES	OFC-C036	11/02/2021
RADICACIÓN DE INFORMES SEMANALES DE EJECUCIÓN Y AVANCE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS ADECUACIONES Y	OFC-C037	17/02/2021

REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS HOGARES INFANTILES		
RADICACIÓN DE INFORMES SEMANALES DE EJECUCIÓN Y AVANCE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS HOGARES INFANTILES	OFC-C038	22/02/2021
JUSTIFICACIÓN CAMBIO ÍTEMS EJECUTADOS.	OFC-C039	22/02/2021
RADICACIÓN DE ACTAS DE ENTREGA DE LOS SUBPROYECTOS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LOS HOGARES INFANTILES	OFC-C040	01/02/2021
RADICACIÓN DE INFORMES SEMANALES No. 6 DE EJECUCIÓN Y AVANCE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS HOGARES INFANTILES	OFC-C041	15/03/2021
SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO EN EL COSTADO NORTE DEL CDI DE MALHABAR	OFC-C042	05/03/2021
RADICACIÓN DE ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1 DE ETAPA 2 DE LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS HOGARES INFANTILES	OFC-C043	09/03/2021
RADICACIÓN DE INFORME MENSUAL No. 2 DE AVANCE DE OBRAS REALIZADAS EN LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS HOGARES INFANTILES	OFC-C044	15/03/2021
RADICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES Y FLUJOS DE INVERSION DE ADICION DE OBRAS REALIZADAS EN LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS HOGARES INFANTILES	OFC-C045	15/03/2021
RADICACIÓN DE INFORMES SEMANALES No. 7 y 8 DE EJECUCIÓN Y AVANCE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS HOGARES INFANTILES	OFC-C046	15/03/2021
RADICACIÓN DE INFORMES SEMANALES No. 9 DE EJECUCIÓN Y AVANCE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS HOGARES INFANTILES	OFC-C047	23/03/2021
RADICACIÓN DE INFORMES SEMANALES No. 10 DE EJECUCIÓN Y AVANCE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS HOGARES INFANTILES	OFC-C048	25/03/2021
RADICACIÓN DE INFORMES SEMANALES No.11 DE EJECUCIÓN Y AVANCE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS HOGARES INFANTILES	OFC-C049	30/03/2021
RADICACIÓN DE INFORME MENSUAL No. 3 DE AVANCE DE OBRAS REALIZADAS EN LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS HOGARES INFANTILES	OFC-C050	06/04/2021
RADICACIÓN DE ACTAS DE ENTREGA DE LOS SUBPROYECTOS ADICIONADOS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LOS HOGARES INFANTILES	OFC-C051	06/04/2021
RADICACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCION DEL CLIENTE DE LOS SUBPROYECTOS CONTRACTUALES Y ADICIONADOS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LOS HOGARES INFANTILES	OFC-C052	06/04/2021
RADICACIÓN DE INFORMES SEMANALES No. 12 y 13 DE EJECUCIÓN Y AVANCE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS HOGARES INFANTILES	OFC-C053	06/04/2021
RADICACIÓN DE ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 2 DE ETAPA 2 DE LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS HOGARES INFANTILES	OFC-C054	13/04/2021
RADICACIÓN LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS SEGÚN CLAUSULA SEXTA DEL CONTRATO No. 01016492020 – GRUPO 4 DE OBRAS REALIZADAS EN LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS	OFC-C055	19/04/2021

DE LOS HOGARES INFANTILES		
PROGRAMACION DE ENTREGA Y RECIBO FINAL A SATISFACCION DEL ICBF DE LAS OBRAS DE ADECUACION Y REPARACIONES LOCATIVAS EN EL HOGAR INFANTIL NIÑO JESUS – QUIBDO (CHOCO)	OFC-C056	14/04/2021
PROGRAMACION DE ENTREGA Y RECIBO FINAL A SATISFACCION DEL ICBF DE LAS OBRAS DE ADECUACION Y REPARACIONES LOCATIVAS EN EL HOGAR INFANTIL CDI MUNDO DE COLORES (ANTES CAPERUCITA) – LA CEJA (ANTIOQUIA)	OFC-C057	14/04/2021
PROGRAMACION DE ENTREGA Y RECIBO FINAL A SATISFACCION DEL ICBF DE LAS OBRAS DE ADECUACION Y REPARACIONES LOCATIVAS EN EL HOGAR INFANTIL MALHABAR – MANIZALES (CALDAS)	OFC-C058	15/04/2021
PROGRAMACION DE ENTREGA Y RECIBO FINAL A SATISFACCION DEL ICBF DE LAS OBRAS DE ADECUACION Y REPARACIONES LOCATIVAS EN EL HOGAR INFANTIL PULGARCITO – MANIZALES (CALDAS)	OFC-C059	15/04/2021
PROGRAMACION DE ENTREGA Y RECIBO FINAL A SATISFACCION DEL ICBF DE LAS OBRAS DE ADECUACION Y REPARACIONES LOCATIVAS EN EL HOGAR INFANTIL CDI OTUN 2 – PEREIRA (RISARALDA)	OFC-C060	15/04/2021
RADICACIÓN DE INFORMES SEMANALES No. 13 y 14 DE EJECUCIÓN Y AVANCE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS HOGARES INFANTILES	OFC-C061	19/04/2021
RADICACIÓN DE INFORMES SEMANALES No. 14 Y 15 DE EJECUCIÓN Y AVANCE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS HOGARES INFANTILES	OFC-C062	21/04/2021
RADICACIÓN DE ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3 – (FINAL) DE ETAPA 2 DE LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS HOGARES INFANTILES	OFC-C063	26/04/2021
RADICACIÓN DE INFORME MENSUAL FINAL No. 4 DE AVANCE DE OBRAS REALIZADAS EN LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS HOGARES INFANTILES	OFC-C064	26/04/2021
RADICACIÓN DE INFORMES SEMANALES No. 15 Y 16 DE EJECUCIÓN Y AVANCE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS HOGARES INFANTILES	OFC-C065	26/04/2021
RADICACIÓN DEL INFORME FINAL GENERAL DEL PROYECTO E INFORMES FINALES DE CADA FRENTE DE OBRA DE LAS OBRAS REALIZADAS EN LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS CINCO (5) HOGARES INFANTILES	OFC-C066	30/04/2021
SOLICITUD DE APLAZAR LA FECHA DE ENTREGA DE LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS REALIZADAS EN LOS HOGARES INFANTILES DE PULGARCITO, MALHABAR Y OTUN 2	OFC-C067	05/05/2021
ENTREGA MANUAL DE MANTENIMIENTO CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL OTÚN 2 DE PEREIRA – RISARALDA	OFC-C068	06/05/2021
ENTREGA MANUAL DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL OTÚN 2 DE PEREIRA – RISARALDA	OFC-C069	06/05/2021
ENTREGA MANUAL DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PULGARCITO DE MANIZALES – CALDAS	OFC-C070	06/05/2021
ENTREGA MANUAL DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE DESAROLLO INFANTIL PULGARCITO DE MANIZALES – CALDAS	OFC-C071	06/05/2021
ENTREGA MANUAL DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MALHABAR DE MANIZALES – CALDAS	OFC-C072	06/05/2021
ENTREGA DE MANUAL DE MANTENIMIENTO CENTRO DE DESAROLLO INFANTIL MALHABAR – MANIZALES – CALDAS	OFC-C073	06/05/2021

RADICACIÓN DE BITACORAS DE OBRA ORIGINALES Y PAZ Y SALVO DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO CONTRACTUAL EN LA EJECUCION DE LAS OBRAS REALIZADAS EN LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS CINCO (5) HOGARES INFANTILES	OFC-C074	11/05/2021

16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- ✓ El equipo de profesionales del Contratista junto con la Interventoría identificó las intervenciones prioritarias con base en la información obtenida en las visitas realizadas de campo en el Hogar Infantil que fue favorecido por la adición presupuestal aprobada por la Entidad Contratante.

- ✓ Los recursos económicos asignados al contrato fueron suficientes para emprender las actividades solicitadas por la Directora del Hogar Infantil identificadas en las visitas de campo realizadas por el Contratista de obra y la Interventoría, por lo cual se ejecutó la adición presupuestal y financiera al contrato de obra.

- ✓ El **ICBF** evaluó el presupuesto adicional con la adición financiera con el Contratista aprobada por la Interventoría y Supervisión del Contrato con el fin de realizar la ejecución en obra de los recursos necesarios para lograr el alcance técnico de las adecuaciones y reparaciones locativas priorizadas en su totalidad en los Hogares Infantiles de manera que se pueda lograr una intervención significativa en las infraestructuras para beneficio de la población infantil de las regionales del **ICBF**.

- ✓ En el Diagnóstico de la Etapa 1 se identificó que, aunque algunos espacios o áreas del Hogar Infantil NO cumplen con la NTC 4595 ni con la NSR 10, esto no impidió la operación y funcionamiento en las actuales condiciones. Sin embargo, se recomienda contemplar la posibilidad de ejecutar las adecuaciones necesarias propuestas para cumplir con las normas en cada uno de ellos.

- ✓ El plazo contractual del contrato de obra para la ejecución de la adición presupuestal conto con fecha de finalización al día 26 de abril de 2021, tiempo suficiente para la terminación de las obras de adecuación y reparaciones locativas adicionales contempladas y necesarias para terminar a satisfacción con la ejecución. Por lo que se requirió de una prórroga de dos (2) meses adicionales hasta desde el día 26 de febrero hasta el día 26 de abril de 2021 aprobada por el ICBF.

ANEXO No. 1
POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DE GARANTIAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 20–10–2016–1317–P–05–PPSUS2R000000045

No. PÓLIZA	NB–100141000	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	70985782	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/02/2021	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas del	14/10/2020	24:00 Horas del	26/04/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INGENIERIA X	No. DOC. IDENTIDAD	901.418.005–0
DIRECCIÓN	AV 15 # 100 –69 OF 508	TELÉFONO	7550985
ASEGURADO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.239–2
DIRECCIÓN	CRA 22 N 10 73 / 89 SUR	TELÉFONO	50041
BENEFICIARIO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.239–2
DIRECCIÓN	CRA 22 N 10 73 / 89 SUR	TELÉFONO	50041

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE REALIZA AUMENTO DE VALOR ASEGURADO Y PRORROGA EN LAS VIGENCIAS DE LAS COBERTURAS SEGUN DOCUMENTO MODIFICATORIO NO 2.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO. 01016492020 , CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE PRESTA SERVICIO EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF), QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA. (GRUPO 4).

CONSORCIO INGENIERIA X, CONFORMADO POR:
INGASI SAS NIT: 900496836–3 (PART. 50%)
IC INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS NIT: 901291812–1 (PART. 50%)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 23/02/2021	24:00 Horas del 26/10/2021	185,472,422.80	91,617.00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 22/12/2020	24:00 Horas del 26/04/2024	139,104,317.10	173,167.00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 22/12/2020	24:00 Horas del 26/04/2022	185,472,422.80	136,903.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 26/04/2021	24:00 Horas del 26/04/2026	185,472,422.80	349,230.00
		TOTAL ASEGURADO	695,521,585.50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUAL SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100.00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	750,917.00
DESCUENTOS		
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	750,917.00
GASTOS EXP.	$	0.00
IVA	$	142,674.00
TOTAL A PAGAR	$	893,592.00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 26/02/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 20–10–2016–1317–P–06–PPSUS2R000000048

No. PÓLIZA	NB–100028872	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	70985801	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/02/2021	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas del	14/10/2020	24:00 Horas del	26/04/2021		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INGENIERIA X	No. DOC. IDENTIDAD	901.418.005–0
DIRECCIÓN	AV 15 # 100 –69 OF 508	TELÉFONO	7550985
ASEGURADO	CONSORCIO INGENIERIA X	No. DOC. IDENTIDAD	901.418.005–0
DIRECCIÓN	AV 15 # 100 –69 OF 508	TELÉFONO	7550985
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 01016492020 , CUYO OBJETO ESR EALIZAR EL DIAGNÓSTICO, ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE PRESTA SERVICIO EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA. (GRUPO 4).

CONSORCIO INGENIERIA X, CONFORMADO POR:
INGASI SAS NIT: 900496836–3 (PART. 50%)
IC INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS NIT: 901291812–1 (PART. 50%) ,

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO INGENIERIA X, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR).

ASEGURADO ADICIONAL: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR NIT 899.999.239 – 2

ACLARACIONES:LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDOS COMO "LÍMITE POR EVENTO" Y "LÍMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO (PLO) QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES.
LA PRESENTE PÓLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA (CONTRATISTA) HASTA UN MÁXIMO DEL 20% DEL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD POR EVENTO ESTABLECIDO EN EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES –PLO–

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
AMPARO BASICO – PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	90,852,600.00	181,705,200.00	181,705,200.00	59,806.00
PATRONAL	90,852,600.00	181,705,200.00	181,705,200.00	0.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	90,852,600.00	181,705,200.00	181,705,200.00	0.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	90,852,600.00	181,705,200.00	181,705,200.00	0.00
		TOTAL ASEGURADO	181,705,200.00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUAL SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100.0

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	59,806.00
DESCUENTOS		
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	59,806.00
GASTOS EXP.	$	0.00
IVA	$	11,363.00
TOTAL A PAGAR	$	71,169.00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 26/02/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 20–10–2016–1317–P–06–PPSUS2R000000048

No. PÓLIZA	NB–100028872	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	70985801	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/02/2021	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas del	14/10/2020	24:00 Horas del	26/04/2021					

CONDICIONES PARTICULARES

"SE AMPARA EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE DE LA VICTIMA EN LOS TERMINOS DE LAS CONDICIONES GENERALES"

"SE DEJA SIN EFECTO LA NOTA RELATIVA AL CUBRIMIENTO DE LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS, POR LO CUAL LA PRESENTE POLIZA INCLUYE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES"

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLE
AMPARO BASICO – PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA – Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA – Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA – Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA – Mínimo: 2.00 SMMLV

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE REALIZA AUMENTO DE VALOR ASEGURADO ACORDE A SMMLV 2021 Y PRORROGA EN LAS VIGENCIAS DE LAS COBERTURAS SEGUN DOCUMENTO MODIFICATORIO NO 2.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

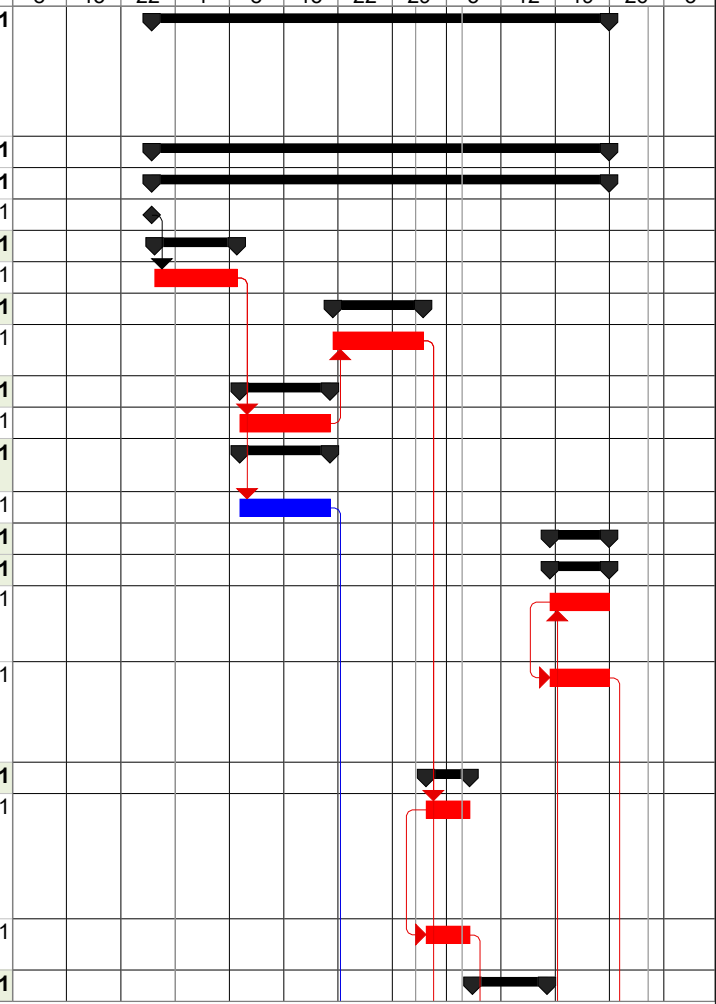
Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

ANEXO No. 2
CRONOGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE OBRA DEL HOGAR INFANTIL NIÑO JESUS DE QUIBDO - CHOCO.

PROGRAMACION PRELIMNAR ETAPA 2
GRUPO 4 - HOGAR INFANTIL NIÑO JESÚS

Id	ITEM	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1		**REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE PRESTA SERVICIO EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA**	**59 días**	**vie 26/02/21**	**dom 25/04/21**
2		**ETAPA 2 - HOGAR INFANTIL NIÑO JESÚS**	**59 días**	**vie 26/02/21**	**dom 25/04/21**
3		**ADICIONAL**	**59 días**	**vie 26/02/21**	**dom 25/04/21**
4		INICIO	0 días	vie 26/02/21	vie 26/02/21
5	**1**	**PRELIMINARES**	**11 días**	**vie 26/02/21**	**lun 8/03/21**
6	1.9	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	11 días	vie 26/02/21	lun 8/03/21
7	**2**	**CIMIENTOS**	**12 días**	**dom 21/03/21**	**jue 1/04/21**
8	2.3	FUNDICIÓN PLACA DE CONCRETO CON MALLA ELECTROSOLDADA	12 días	dom 21/03/21	jue 1/04/21
9	**10**	**PISOS BASES**	**12 días**	**mar 9/03/21**	**sáb 20/03/21**
10	10.11	SUBBASE RECEBO ZONAS EXTERIORES	12 días	mar 9/03/21	sáb 20/03/21
11	**11**	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS - RED CONTRA INCENDIO**	**12 días**	**mar 9/03/21**	**sáb 20/03/21**
12	11.9	INSTALACIÓN APARATO SANITARIO	12 días	mar 9/03/21	sáb 20/03/21
13	**12**	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**	**8 días**	**dom 18/04/21**	**dom 25/04/21**
14	**12.1**	**EQUIPO DE ILUMINACIÓN**	**8 días**	**dom 18/04/21**	**dom 25/04/21**
15	12.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60 METÁLICA PARA INCRUSTAR, 50W,LUZ BLANCA, 120 V.	8 días	dom 18/04/21	dom 25/04/21
16	12.1.8	SUMINISTRO MONTAJE Y CONEXIÓN DE LÁMPARA WALL PACK/ REFLECTOR LED 70W. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CONEXIÓN QUE CUMPLA LA NORMA RETILAP	8 días	dom 18/04/21	dom 25/04/21
17	**12.2**	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**	**6 días**	**vie 2/04/21**	**mié 7/04/21**
18	12.2.2	SALIDA PARA ILUMINACIÓN EN TUBO CONDUIT EMT DE 1/2"-3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN. INCLUYE PROPORCIONAR INTERRUPTOR, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES Y MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	6 días	vie 2/04/21	mié 7/04/21
19	12.2.25	ACONDICIONAMIENTO PUNTO ELÉCTRICO, INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES	6 días	vie 2/04/21	mié 7/04/21
20	**14**	**CIELO RASOS - DIVISIONES**	**10 días**	**jue 8/04/21**	**sáb 17/04/21**

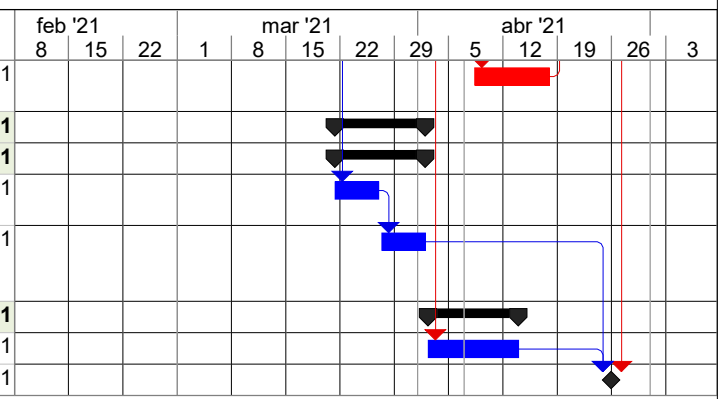


CONSORCIO INGENIERIA X

Tarea		División		Sólo duración	
Tarea crítica		Tareas externas		Informe de resumen manual	
Hito		Resumen del proyecto		Resumen manual	
Resumen		Agrupar por síntesis		Sólo el comienzo	
Tarea resumida		Tarea inactiva		Sólo fin	
Tarea crítica resumida		Hito inactivo		Progreso	
Hito resumido		Resumen inactivo		Fecha límite	
Progreso resumido		Tarea manual		Progreso manual	

PROGRAMACION PRELIMNAR ETAPA 2
GRUPO 4 - HOGAR INFANTIL NIÑO JESÚS

Id	ITEM	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
21	14.5	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	10 días	jue 8/04/21	sáb 17/04/21
22	**17**	**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS**	**12 días**	**dom 21/03/21**	**jue 1/04/21**
23	**17.1**	**APARATOS SANITARIOS**	**12 días**	**dom 21/03/21**	**jue 1/04/21**
24	17.1.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO EN PORCELANA DE TANQUE (DOS PIEZAS) PARA	6 días	dom 21/03/21	vie 26/03/21
25	17.1.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS EN PORCELANA DE COLGAR (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	6 días	sáb 27/03/21	jue 1/04/21
26	**21**	**MOBILIARIO URBANO**	**12 días**	**vie 2/04/21**	**mar 13/04/21**
27	21.35	GRAMA SINTÉTICA	12 días	vie 2/04/21	mar 13/04/21
28		FIN	0 días	dom 25/04/21	dom 25/04/21



CONSORCIO INGENIERIA X

Tarea		División		Sólo duración	
Tarea crítica		Tareas externas		Informe de resumen manual	
Hito		Resumen del proyecto		Resumen manual	
Resumen		Agrupar por síntesis		Sólo el comienzo	
Tarea resumida		Tarea inactiva		Sólo fin	
Tarea crítica resumida		Hito inactivo		Progreso	
Hito resumido		Resumen inactivo		Fecha límite	
Progreso resumido		Tarea manual		Progreso manual	

ANEXO No. 3
CERTIFICACION DE DISPOSICION FINAL DE MATERIALES RCD – RESIDUOS, CONSTRUCCION Y DEMOLICION DE LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS HOGAR INFANTIL NIÑO JESUS DE QUIBDO - CHOCO.

INGECOR S.A.S.
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES OROZCO
NIT. 890.939.673-7

Quibdó, marzo 17 de 2021.

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES OROZCO – INGECOR S.A.S
NIT: 890939673-7

CERTIFICA

La presente, certifica que el **CONSORCIO INGENIERÍA X** con **NIT: 901.418.005–0**, está autorizado para realizar las disposiciones finales de material RCD (Residuos, Construcción y Demolición) de 24.00 m3 en el sitio ubicado en el KM 3 vía Yuto Barrio Cabi – prefabricados del sur como disposición final, proveniente de la obra en construcción cuyo objeto: ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DEL HOGAR INFANTIL NIÑO JESÚS DE QUIBDÓ – CHOCO.

La presente se basa en el ANEXO I de la resolución N°0190 del 2016 emitida por la corporación autónoma regional para el desarrollo sostenible del chocó – CODECOCHOCO en el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición.

Para mayor constancia se firma en Quibdó, a los 17 días del mes de marzo de 2020.

JOSE JAIME OROZCO G.
Representante Legal INGECOR
NIT. 890.939.673-7

RESOLUCIÓN No._____ 2016
" Por medio de la cual se acoge una Guía Ambiental"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ – CODECHOCO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA LEY 99 DE 1993, 1076 DE 2015, RESOLUCIÓN 1023 DE 2005 Y

CONSIDERANDO

Que a la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó CODECHOCO le fue asignado el manejo, administración y fomento de los recursos renovables dentro del territorio de su jurisdicción.

Que el numeral 9 del artículo 31 de la ley 99 de 1993, establece como función de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible: "*Otorgar concesiones, permisos, autorizaciones y licencias ambientales requeridas por la Ley para el uso, aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables o para el desarrollo de actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente. Otorgar permisos y concesiones para aprovechamientos forestal, concesiones para el uso de aguas superficiales y subterráneas y establecer vedas para la caza y pesca deportiva*".

Que el artículo 2.2.2.3.2.1:, del decreto 1076 de 2015 establece: "*Proyectos, obras y actividades a licencia ambiental: Estarán sujetos a licencia ambiental únicamente los proyectos obras o actividades que se enumeran en los artículos 2.2.2.3.2.2. y 2.2.2.3.2.3., del presente decreto.*"

Que el artículo 2.2.2.3.2.3 del decreto 1076 de 2015, prevé la competencia de las Corporaciones Autónomas Regionales para los proyectos, obras o actividades que requieren licencia ambiental.

Que el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial adoptó mediante resolución 1023 de 2005, la Guía de Manejo Ambiental, como instrumento de autogestión y autorregulación.

Que mediante solicitud, presentada por el señor **JOSÉ JAIME OROZCO GIRALDO,** identificado con la cedula de ciudadanía No 8.891.399 de Medellín, actuando en calidad de representante legal, de la empresa **INGECOR S.A.S,** identificado con el NIT. N° 890939673-7, ubicada en el municipio de Quibdó -

RESOLUCIÓN No._____ 2016
" Por medio de la cual se acoge una Guía Ambiental"

Departamento del Chocó, presentó el documento denominado Guía Ambiental para el manejo adecuado de material sobrante de excavaciones y demoliciones producto de obras civiles en el municipio de Quibdó, para su acogimiento por parte de la corporación.

Que mediante concepto técnico de fecha 19 de febrero de 2016, emitido **por HARRY ALEXANDER ESCOBAR** Profesional Especializado adscrito a la subdirección de calidad y control, conceptuó favorablemente el documento **denominado Guía de Manejo Ambiental para el funcionamiento de la escombrera de prefabricados del Sur- INGECOR S.A.S- identificada con el NIT. N°.890939673-7**, por considerar que el documento se ajusta como instrumento de autogestión y autorregulación según lo establecido en la guía de manejo ambiental por el ministerio de ambiente en la resolución 1023 de 2005, En donde se recomienda lo siguiente:

(...)

RECOMENDACIONES

- *Se le recomienda a la Corporación acoger la Guía de Manejo Ambiental presentada por la empresa INGECOR S.A.S.*
- *INGECOR solo deberá disponer en las áreas establecidas en el Plan de Manejo.*
- *Una vez acogida la guía por parte de CODECHOCO se debe ordenar la visita al sitio en mención, para verificar el cumplimiento del plan.*
- *Deberá evitar que el material a disponer vaya aparar a las fuentes hídricas cercanas.*
- *Realizar las obras civiles necesarias para el manejo de las aguas de escorrentía.*
- *Realizar el retiro de las coberturas existentes y disponerlas en un lugar adecuado sin que corran el riesgo de alcanzar fuentes de agua servidumbres o zonas de alta pendiente, posteriormente se debe realizar el descapote de la capa orgánica y almacenarlo como banco de suelo y luego utilizarlo en la etapa final.*
- *Disponer de una señalización preventiva e informativa a la entrada del sitio destinado para depósito y evitar así los accidentes.*
- *Cuando se trate de transporte de materiales en vías de alto flujo vehicular desde el sitio de acopio hasta el depósito debe hacerse cubriendo la bandeja del vehículo que los transporta para disminuir la dispersión del material sobre el carreteable.*
- *Se deberá cuantificar o monetizar la reforestación de las 0,7 ha × 2 = 1,4 ha (la hectárea se multiplica por 2 por estar cerca de una fuente hídrica) con una densidad de siembra de 500 árboles por hectárea y el mantenimiento de por lo menos dos años y destinar los recursos a un programa de educación ambiental encaminado a a la protección y conservación del recurso hídrico en el marco de la campaña adelantada por la Corporación, denominada "SUMATE POR LOS RIOS DEL CHOCO".*

(...)

Que con base en las Resoluciones 1280 de 2010, por medio de la cual el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, estableció la escala tarifaria para el cobro de los

servicios de Evaluación y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de manejo y control ambiental para proyectos cuyo valor sea inferior a 2.115 SMMV, se liquidó el valor a pagar por concepto de Seguimiento de Guías Ambientales y Publicación de dicho acto administrativo en el boletín oficial de la corporación el cual fue de **NOVECIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 930.800.oo)**. Valor este que según factura visible a último folio del expediente, fue cancelada por la solicitante.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Acoger la Guía Ambiental presentada por el señor **JOSÉ JAIME OROZCO GIRALDO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 8.891.399 de Medellín, actuando en calidad de representante legal, de la empresa **INGECOR S.A.S,** identificado con el NIT. N° 890939673-7, para el manejo adecuado de material sobrante de excavaciones y demoliciones producto de obras civiles en el municipio de Quibdó - Departamento del Chocó.

ARTÍCULO SEGUNDO: Inscribir la Guía Ambiental de **INGECOR S.A.S,** identificado con el NIT. N° 890939673-7, ubicada en el municipio de Quibdó-Departamento del Chocó en el programa de seguimiento de la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó – CODECHOCO.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto administrativo, solo comporta la aprobación del documento técnico denominado Guía de Manejo Ambiental, no lo autoriza para la realización otras actividades, para lo cual deberá tramitar los permisos correspondientes.

ARTÍCULO CUARTO: Los periodos siguientes se liquidarán de conformidad con lo establecido en la ley 633 de 2000 y la resolución 1280 de 2010 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible o normas que la modifica adiciona o sustituye.

ARTÍCULO QUINTO: Conforme a lo establecido en la Resolución N° 0841del 19 de junio de 2002, el señor **JOSÉ JAIME OROZCO GIRALDO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 8.891.399 de Medellín, actuando en calidad de representante legal, de la **INGECOR S.A.S,** identificado con el NIT. N°

RESOLUCIÓN No._____ 2016
" Por medio de la cual se acoge una Guía Ambiental"

890939673-7, deberá pagar lo equivalente a las 3 páginas del presente acto administrativo por publicación del mismo en el boletín de CODECHOCO.

ARTÍCULO SEXTO: Remítase copia del presente proveído al señor Procurador Judicial para Asuntos Ambientales y Agrarios Zona Quibdó, al Alcalde del Municipio de Quibdó y a la Subdirección de Calidad y Control Ambiental de CODECHOCO.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Notifíquese del contenido de la presente resolución al señor **JOSÉ JAIME OROZCO GIRALDO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 8.891.399.

ARTÍCULO OCTAVO: Contra la presente resolución procede recurso de reposición por vía gubernativa ante el Director General de CODECHOCO, el cual podrá interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la presente providencia.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dado en Quibdó a los_____

TEÓFILO CUESTA BORJA
Director General

Proyectó/Elaboró	Revisó	V°/B°/	No. de paginas	Fecha de elaboración
Kiara Moreno	Angélica Arriaga	Tatiana Valencia	4	24/02/2016
Los arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto bajo responsabilidad, lo presentamos para la firma del Director General.				